



**Universidad de Granada**  
**Departamento de Enfermería**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Prácticas Externas A- 4º curso**

**TITULACIÓN**  
**Grado en Enfermería**  
**Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta**

**CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 16 de julio de 2015)*



MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de prácticas tuteladas y trabajo fin de grado	Prácticas externas A	4º	1º	30	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Coordinador:</b> Juan Carlos López Fontalba</li> <li>○ Profesores: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ J. Lucía Prieto Rodríguez</li> </ul> </li> </ul>			Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Ceuta. C/ Cortadura del Valle S/N  Juan Carlos López Fontalba <a href="mailto:fontalba@ugr.es">fontalba@ugr.es</a> Despacho nº 7  Lucía Prieto Rodríguez <a href="mailto:luciaprieto@ugr.es">luciaprieto@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Consultar Directorio Telefónico en la web de la UGR. Acordar cita a través de e-mail y/o teléfono, y en el centro en donde desempeñe su labor profesional.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Enfermería					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Haber superado al menos el 60% de los créditos del módulo de formación específica en Ciencias de la Enfermería					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>Esta asignatura supone la inmersión del alumnado en los escenarios clínicos, fundamentalmente en rotaciones clínicas y seminarios sobre las principales áreas de la Atención Especializada. El estudiante realiza prácticas preprofesionales tuteladas en los servicios de hospitalización general en las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR., en horarios que en cada momento se estimen oportunos de acuerdo a los objetivos previstos. El Espacio Europeo de Educación Superior promueve que las prácticas orienten al alumnado a la adquisición de competencias transversales y específicas, relacionadas con la profesión enfermera. Con objeto de guiar y ayudar al alumnado a adquirir con garantías las competencias asignadas, se ha optado por un modelo en el que las competencias se adquieren a través de la realización de una serie de intervenciones vinculadas. La selección de intervenciones se ha hecho a partir de la Clasificación Internacional de Intervenciones en Enfermería, más conocida como NIC. Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y</p>					



valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. La presencialidad de esta materia será del 90% de sus créditos ECTS.

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16;1.17
- ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4,, 2.9, 2.13, 2.15, 2.17, 2.20, 2.26,
- DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN GENERAL: 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 2.14, 2.22,2.23, 2.28, 2.29, 2.30

#### Competencias transversales:

- 1.1 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 1.2 Trabajo en equipo
- 1.3 Compromiso ético
- 1.4 Resolución de problemas
- 1.5 Capacidad de aprender
- 1.6 Preocupación por la calidad
- 1.7 Toma de decisiones
- 1.8 Capacidad para adaptarse a nuevas ideas
- 1.9 Capacidad de crítica y autocrítica
- 1.10 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11 Habilidades interpersonales
- 1.12 Planificación y gestión del tiempo
- 1.13 Habilidades de gestión de la información
- 1.14 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- 1.15 Habilidades de investigación
- 1.16 Habilidades básicas del manejo de ordenadores
- 1.17 Liderazgo

#### Competencias específicas:

- 2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- 2.13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- 2.17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 2.18 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- 2.22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- 2.26 Realizar prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de



competencias, los Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título de grado de enfermería.

#### Competencias de desarrollo y evaluación:

- 2.3 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 2.5 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 2.6 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 2.7 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 2.8 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 2.14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 2.23 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 2.28 Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.
- 2.29 Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 2.30 Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

Se ha hecho una adaptación de estas competencias al modelo de seguimiento y evaluación de las asignaturas "Prácticas Externas A, B y C", obteniendo un total de 28 competencias organizadas en 9 grupos. Esta información se puede consultar en la aplicación informática "Portafolio 2.0" creada por el Departamento de Enfermería para el seguimiento y evaluación del alumnado en las prácticas.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Describir, analizar, comprender y proporcionar cuidados de enfermería integrales, identificando las necesidades y problemas biopsicosociales del paciente, manteniendo una actitud científica y responsable; actuando como miembro del equipo sanitario, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y el equipo.
- Aplicar la metodología enfermera, aplicando los distintos modelos teóricos para la valoración y utilizando las herramientas taxonomías enfermeras, NANDA, NIC, NOC.
- Identificar y conocer los registros, protocolos y formularios (tanto en papel como electrónicos) de servicios en las distintas unidades asistenciales.
- Preparar al paciente para los distintos procedimientos de exploración, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones quirúrgicas.
- Preparar adecuadamente los traslados del paciente cumpliendo estrictamente las normas de seguridad. Identificar signos y síntomas de los distintos procesos patológicos, detectando los estados de alerta y actuando



sobre ellos.

- Describir los principales diagnósticos enfermeros, planificar y ejecutar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Mostrar habilidades y destrezas al realizar las distintas técnicas y procedimientos de cuidados, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Informar, orientar y educar al paciente y familia respecto a los problemas planteados, fomentando el autocuidado.
- Evaluar y registrar la evolución del paciente según el plan establecido.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### SEMINARIOS

#### Seminario 1. Introducción a la asignatura de Prácticas Externas A

- Objetivos de las prácticas externas.
- Organigrama y funciones de los coordinadores y tutores.
- Normas de actuación en los servicios clínicos.
- Contenidos y manejo del portafolio (caso clínico, memoria de prácticas, intervenciones de enfermería, etc.)
- Sistema de evaluación.
- Consulta de necesidades específicas de los estudiantes.

#### Seminario 2. Rol de enfermería en la gestión de las unidades

- Gestión de la unidad: Estructura, distribución y planificación de las unidades de hospitalización y conexión con otras áreas del hospital.
- Cuidados de enfermería al ingreso.
- Gestión de los cuidados del paciente: valoración inicial y procedimientos comunes.
- Información al paciente y a la familia del plan propuesto, mantenimiento de la confidencialidad.
- Manejo de la historia clínica del paciente, registros, protocolos y sistemas informáticos de la unidad.
- Planificación del Alta y continuidad de cuidados.

#### Seminario 3. Mejora de competencias en procedimientos básicos de la asignatura

- Los procedimientos a realizar dependerán de las necesidades específicas planteadas por los estudiantes en los distintos centros.

#### Seminario 4. Elaboración y seguimiento del Caso clínico

- Estructura del caso clínico.
- Confidencialidad de los datos del paciente.

#### Seminario 5. Atención integral al paciente

- Valoración del estado de la piel y los factores de riesgo para desarrollar UPP u otro tipo de lesiones; utilizando escalas de valoración de riesgos (Braden, Norton, etc.).
- Material de seguridad y confort.
- Valoración del paciente para el desarrollo de las actividades de la vida diaria: aseo, vestirse, etc., mediante la



utilización de los distintos test (Barthel, Katz, Pfeiffer, etc.)

- Manejo de valores y creencias del paciente y familia.
- Comunicación y Educación para la Salud.

#### **Seminario 6. Oxigenoterapia**

- Manifestaciones generales y exploraciones más frecuentes del paciente con problemas de oxigenación.
- Uso de dispositivos habituales en oxigenoterapia.
- Discusión de casos clínicos.

#### **Seminario 7. Nutrición e Hidratación**

- Manifestaciones generales y exploraciones más frecuentes del paciente con alteraciones en la nutrición y la hidratación.
- Tipos y vías de administración de la nutrición.
- Perfusión de líquidos y componentes sanguíneos.
- Control del equilibrio hidroelectrolítico.
- Discusión de casos clínicos.

#### **Seminario 8. Eliminación**

- Manifestaciones generales y exploraciones más frecuentes del paciente con problemas de eliminación.
- Procedimientos habituales en pacientes con problemas de eliminación.
- Cuidados en las ostomías.
- Discusión de casos clínicos.

#### **Tema 9. Movilidad**

- Manifestaciones generales y exploraciones más comunes en pacientes con problemas de movilidad.
- Técnicas de sujeción e inmovilización
- Prevención de complicaciones del paciente encamado.
- Discusión de casos clínicos.

#### **TEMARIO PRÁCTICO**

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente en los servicios de hospitalización general de las unidades Médico-Quirúrgicas de adultos e infantiles y Obstétrico-Ginecológicas de las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR.

Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la profesión enfermera, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

En base a las competencias, se ha realizado una selección de intervenciones tomando como referencia la taxonomía NIC. Cada competencia tiene una serie de NIC asociadas, que actúan como indicadores, de modo que su realización permite al alumnado la adquisición de la competencia correspondiente. La selección de NIC se puede consultar en la aplicación informática "Portafolio 2.0" creada por el Departamento de Enfermería para el seguimiento y evaluación del alumnado en las prácticas.

#### **BIBLIOGRAFÍA**



#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

*-Estas referencias están orientadas a facilitar al estudiante la elaboración de planes de cuidados en sus prácticas. Se completa con la información disponible a través de los enlaces recomendados.*

- ALFARO LEFEVRE, R. Aplicación del Proceso de Enfermería: Fomentar el cuidado de colaboración. 5ª Edición. Barcelona: Elsevier Masson, 2007
- ALFARO LEFEVRE, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. 4ª ed. Barcelona: Elsevier Masson, 2009.
- \*BULECHEK, G. ; BUTCHER, H. K.; MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J. (editoras) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Madrid: Mosby. Harcourt, 2009.
- CARPENITO LJ. Planes de Cuidados y Documentación Clínica en Enfermería. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 2005.
- CARPENITO, L. Diagnóstico de Enfermería. 9ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A., 2002.
- GORDON, M. Manual de Diagnósticos de Enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- JOHNSON, M. et al. (Editores). Interrelaciones NANDA-NIC-NOC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª ed. Ámsterdam: Elsevier, 2009.
- KOZIER, B., et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 8ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall ,2008.
- LUIS RODRIGO, M. T. De la Teoría a la Práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 3ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2005.
- LUIS RODRIGO, M. T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 8ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2008.
- \*MOORHEAD, S.; JOHNSON, M.; MAAS, M.L. ; SWANSON, E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª ed. Barcelona: Elsevier, 2009.
- \*NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier España, 2012.

\*La Biblioteca de la UGR, a través de su espacio Libros Electrónicos, ofrece acceso a la versión digitalizada de las taxonomías NANDA, NOC, NIC. Acceso a través del siguiente enlace:

[http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/libros\\_enciclopedias\\_electronicos/nandaenfermeria](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria)

#### ENLACES RECOMENDADOS

*Se muestran una serie de enlaces en los que el estudiante podrá acceder a distintos documentos de interés clínico (Guías de Práctica Clínica, Revisiones Sistemáticas, Información para pacientes, etc.). Se recogen recursos específicos de Enfermería, pero también se da acceso a otras fuentes de interés clínico en Ciencias de la Salud.*

- *ExploraEvidencia*. Web destinada a profesionales sanitarios con enlaces a recursos para la búsqueda de información basada en el mejor conocimiento disponible. <http://www.easp.es/exploraEvidencia/>
- *Blog del OEBE (Observatorio de Enfermería Basada en la Evidencia)*. Red cooperativa de la Fundación Índex cuyo objetivo es la difusión de evidencias científicas entre las enfermeras y otros profesionales que dedican su actividad al cuidado de la salud de las personas: [http://www.ciberindex.com/blog\\_oebe/](http://www.ciberindex.com/blog_oebe/)
- *JBI ConNECT+ (Red Clínica de Evidencia online sobre Cuidados)*. Proporciona un fácil acceso a diversos recursos que ayudan a encontrar y utilizar la evidencia para fundamentar las decisiones clínicas: <http://es.connect.jbiconnectplus.org/Default.aspx>
- *RNAO Nursing Best Practice Guidelines*. Sección de RNAO (Registered Nurses' Association of Ontario) con acceso a Guías de buena práctica dirigidas a profesionales de Enfermería: <http://rnao.ca/bpg> Existen guías traducidas al español en: [http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/evidencia\\_recursos\\_RNAO.php](http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/evidencia_recursos_RNAO.php)
- *Cuidando.es*. Entre sus objetivos está la difusión de recursos y documentos de interés, prestando especial atención a la práctica clínica basada en pruebas: <http://www.cuidando.es/> De especial interés la web editada con información y recursos para pacientes: <http://www.cuidando.org/>
- *Guiasalud*. Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud: <http://portal.guiasalud.es/web/guest/home>
- *Fisterra.com (Atención Primaria en la Red)*. Ofrece acceso a Guías de Práctica Clínica y otros documentos de interés como Algoritmos, Información sobre técnicas, etc.: <http://www.fisterra.com/>
- *NICE (National Institute for Health and Care Excellence - NHS)*. Proporciona orientación y recomendaciones para mejorar la



asistencia sanitaria, a través de diferentes recursos. De especial interés es su plataforma de búsqueda de evidencias: <http://www.nice.org.uk/>

- *SIGN (Scottish Intercollegiate Guidelines Network - NHS)* Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.sign.ac.uk/index.html>
- *NGC (National Guideline Clearinghouse, AHRQ, U.S. Department of Health and Human Services)*. Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.guidelines.gov/>
- *Biblioteca Cochrane Plus*. Proporciona acceso a documentos de interés clínico, destacando su Base de Datos de Revisiones Sistemáticas: <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO APLICADO:

- **Prácticas externas:** 610 horas presenciales
  - **Descripción:** Las Prácticas se realizan en Centros Sanitarios con Convenio de Colaboración entre la Institución y la UGR. Se realizan un total de 610 horas repartidas en 18 semanas, la asistencia será de siete horas diarias; se establecen dos rotaciones internas de 8 semanas cada una.
  - **Propósito:** Los estudiantes se integran en el equipo de enfermería de las distintas salas, consultas... de Médico-Quirúrgica, Obstetricia y Ginecología, realizan los procedimientos de enfermería con actitud ética y responsable, como miembros integrados del equipo sanitario, y participan en los distintos programas de salud, mostrando una actitud receptiva y abierta que permita establecer una comunicación correcta que facilite el aprendizaje.
  - Los alumnos integran los conocimientos adquiridos en las aulas, con las competencias profesionales en las prácticas clínicas.
  - Los alumnos son orientados y supervisados por los distintos tutores clínicos así como los profesores de la asignatura.
- **Seminarios/talleres:** 45 horas presenciales
  - **Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia; (discusión, debate de supuestos casos clínicos y presentación y defensa de su resolución) enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
  - **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales / procedimentales de la materia.
- **Tutorías grupales y evaluación :** 20 horas presenciales
  - **Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
  - **Propósito:**
    - 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumno.
    - 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia
    - 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante

**ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:** 75 horas no presenciales



- **Descripción:**
  - 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
  - 2) Realización de trabajos individuales para los seminarios y el portafolio.
- **Propósito:** Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

#### INTRODUCCIÓN DE UN SISTEMA PORTAFOLIO: Guía de prácticas clínicas

- **Descripción:** Guía de prácticas clínicas asociada a las competencias, que el estudiante debe registrar diariamente. Sistema dinámico y participativo en el que tendría cabida diferentes elementos de aprendizaje.
- **Propósito:** Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje. Obtener una visión global de las prácticas, de las actuaciones a realizar, de las competencias a adquirir y de las adquiridas. Concienciar al alumno de las necesidades formativas que tiene y la posibilidad de corregirlas.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### A) SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

###### 1.1 SEMINARIOS: 20% de la calificación general

###### -Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia a los seminarios que serán obligatorias, no pudiendo superar en faltas de asistencia justificadas el 10% de la totalidad de créditos asignados a este componente de la materia.
- *Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.*
- *Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.*
- *Capacidad para la presentación y discusión de la materia.*
- *Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.*

###### -Procedimiento de evaluación:

- *Control de asistencia.*
- *Prueba evaluativa de carácter mixto que combine resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.*
- *Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado, estudio y revisión del uso y adecuación del portafolio.*

###### 1.2 PRACTICAS ASISTENCIALES: 35% de la calificación general

###### -Criterios y aspectos a evaluar:

- *Asistencia a las prácticas que serán obligatorias, no pudiendo superar en faltas de asistencia justificadas*



el 10% de la totalidad de créditos asignados a este componente de la materia.

- *Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.*
- *Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.*
- *Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.*
- *Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.*
- *Nivel de actitud y responsabilidad hacia el paciente, familia y compañeros.*

**-Procedimiento de evaluación:**

- *Control de asistencia*
- *Informe de los tutores clínicos sobre la actitud del estudiante, en el que se tendrá en cuenta la valoración de criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en su relaciones, trabajo con el equipo etc. 10%.*
- *Evaluación de las competencias con informe de los tutores clínicos, en el que se evaluará grado de consecución de las competencias mediante la valoración de la capacidad que tiene el estudiante de realizar intervenciones enfermeras con autonomía, en las circunstancias normales en las que se desarrolla la actividad del servicio clínico. 25%*

**1.3 MEMORIA DE PRACTICAS: 40% de la calificación general: Incluye la presentación de un Caso Clínico y una Memoria Individual de Prácticas**

• **Criterios y aspectos a evaluar:**

- *Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.*
- *Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.*
- *Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.*

• **Procedimiento de evaluación:**

- *Análisis de contenido de la Memoria individual de prácticas 15% :El estudiante debe presentar una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio que incluya:*
  - *Conocimientos desarrollados*
  - *Habilidades adquiridas*
  - *Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica*
  - *Condiciones en la que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores desarrollados.*
- *Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado en relación a un caso clínico. 25%*

**1.4 AUTOEVALUACIÓN: 5%. Se pretende que el alumno realice una autoevaluación sobre las actuaciones que va realizando y una reflexión de su proceso de aprendizaje en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes sobre las distintas fases de proceso enfermero, sus habilidades de comunicación y el manejo de los sistemas de información sanitarios.**

**EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA:**



**SEMINARIOS 20%**

**PRÁCTICAS CLÍNICAS 35 %**

- Informe actitudes tutor 10%
- Informe intervenciones tutor 25 %

**MEMORIA DE PRÁCTICAS 40 %:**

- Memoria individual 15 %
- Caso clínico 25 %

**AUTOEVALUACIÓN 5%**

La planificación, seguimiento y evaluación de esta asignatura se realiza a través de una Aplicación web. El acceso a esta aplicación se puede hacer a través de la página web del Departamento de Enfermería (<http://depenfermeria.ugr.es/>) o bien directamente a través de la siguiente URL: <http://dptoenfer.ugr.es/>. En la página web del Departamento de Enfermería se puede consultar un documento que explica con detalle el Modelo de seguimiento y evaluación del alumnado en Prácticas Externas.

**B)EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:**

- 2.1 Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada, por lo que contará con 10 días para que se le comunique de forma expresa y por escrito del director del Departamento.
- 2.2 El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá realizar las prácticas de carácter clínico-sanitario según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (610 horas, en los centros concertados con la Universidad) (Art. 8.3 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada )
- 2.3 Se realizará en un solo acto académico que constará de:
  - a) Presentación de los Informes de los tutores clínicos sobre actitud, en relación a criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en sus relaciones, trabajo con el equipo etc.
  - b) Presentación de los Informes de los tutores clínicos en el que se evaluará grado de consecución de las competencias mediante la valoración de la capacidad que tiene el estudiante de realizar intervenciones enfermeras con autonomía en las circunstancias normales en las que se desarrolla la actividad del servicio clínico.
  - c) Presentación de la memoria individual de prácticas. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado incluido en el portafolio.
  - d) Elaboración y desarrollo de un caso clínico, como se indica en el portafolio.
  - e) Autoevaluación
  - f) Prueba evaluativa de carácter mixto que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.
- 2.4 El valor en la nota final de cada parte será:
  - a) **Prácticas asistenciales: 75% repartidos:**
    - Informes de los tutores clínicos sobre actitud: 10%;
    - Informes de los tutores clínicos sobre grado de consecución de las competencias: 25%
    - Memoria individual de prácticas: 15%



- Evaluación caso clínico 25%

b) Autoevaluación 5%

c) Prueba evaluativa de los seminarios: 20%

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad de Granada: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

#### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Para aprobar la asignatura deben superarse cada una de las partes de la evaluación. Junto con la aplicación informática antes comentada, se utilizará la Plataforma SWAD para el desarrollo de la Materia.

**NOTA:** *Será obligatorio cumplir con los plazos previstos y programados tanto para la cumplimentación de la Aplicación web, como presentación de informes, trabajos de seminarios y casos clínicos. Aquel estudiante que no cumpla dichos plazos la proporción de la calificación correspondiente será de cero por ese incumplimiento.*

